



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 10 NOV 2023

Expediente N° SO-19.498/2022.-
Resolución N° SO-671/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de los alumnos Nadia Marilina Guantay, L.U. N° 7.353 y Juan Carlos Romero, L.U. N° 16.400; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-079/2023 se aprueba el Proyecto de Tesis "**Comunicación Verbal y No Verbal, entre Enfermería y Usuarios de Pueblos Originarios Internados en los Servicios de Clínica Médica, Cirugía y Toco-Ginecología del Hospital Juan Domingo Perón, durante el periodo de Enero a Marzo del Año 2023**" correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de los alumnos Nadia Marilina Guantay y Juan Carlos Romero.

Que, de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° CD-664/09, Artículo 15°, el alumno tiene 12 (doce) meses a partir de la notificación (21/10/2022), para presentar el Proyecto Final.

Que, de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° CD-664/09, Artículo 11 "**...Dirección de Sede Regional Orán/Tartagal emitirá una Resolución... b) Conformando del Tribunal de Tesis...**"

Que, Coordinación de Carrera eleva fecha de constitución del Tribunal de Tesis para el 22 de noviembre de 2023, a horas 10:00.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde constituir el Tribunal de Tesis designado en Resolución N° SO-878/2022, para el día indicado presentemente; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Determinar como fecha de constitución de la Comisión de Tesis indicada en la Resolución N° SO-878/2022, para el Proyecto de Tesis "**Comunicación Verbal y No Verbal, entre Enfermería y Usuarios de Pueblos Originarios Internados en los Servicios de Clínica Médica, Cirugía y Toco-Ginecología del Hospital Juan Domingo Perón, durante el periodo de Enero a Marzo del Año 2023**", presentado por los alumnos Nadia Marilina Guantay, L.U. N° 7.353 y Juan Carlos Romero, L.U. N° 16.400, será para el día 22 de noviembre de 2023, a horas 10:00.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a los interesados, Secretaría Académica, Facultad de Ciencias de la Salud, Coordinación de Carrera de la Sede Regional Orán, Directora de Tesis, Co-director de Tesis, Miembros del Tribunal y siga División Alumnos de la Sede Regional Orán, para su conocimiento y demás efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSS - SEDE REGIONAL ORAN




M.C. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA